UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Maltrato infantil intrafamiliar: ¿qué se entiende por maltrato infantil?

Juliana Santos Moraes

Tutor: Teresa Dornell

Índice

Introducción	Pág. 5
Capítulo I	Pág. 7
1.1 Marco Metodológico	Pág. 7
1.2 Marco Teórico	Pág. 9
1.3 Las Principales víctimas del maltrato doméstico	Pág.13
Capítulo II	Pág.16
1.1 Maltrato infantil ¿Un historial sin fin?	Pág.16
1.2 ¿Qué es maltrato infantil?	Pág.18
1.3 ¿Porque los adultos maltratan a los niños?	Pág.20
1.4 Factores de riesgos	Pág.25
Capítulo III	Pág.30
1.1 El niño maltratado	Pág.30
Capítulo IV	Pág.36
1.1 Niñez, derechos, deberes y Políticas Sociales	Pág.36
Análisis de las entrevistas	Pág.40
Reflexiones finales	Pág.44
Anexos	Pág. 48
1.1 Pauta entrevista a informante calificado en la temática de	
Maltrato infantil	Pág. 49

1.2 Entrevista a informante calificado en la temática de
Maltrato infantil
1.3Pauta de entrevista a funcionarios de las instituciones
Educativas pública-privada
1.4 Entrevistas a funcionarios de la institución educativa públicaPag.54
1.5 Pauta de entrevista a padres de niños que asisten a las instituciones
Educativas pública-privada
1.6 Entrevista a padres de niños que asisten a institución educativa públicaPág.6
1.7 Entrevista a funcionarios de la institución educativa privadaPág.63
1.8 Entrevista a padres de niños que asisten a la institución educativa
privada
Bibliografía

--:

.

La marioneta

Ella iba caminando

pensando,

cómo sería la vida

sin estar atada a unas cuerdas.

Los árboles dicen que la vieron

otros que no vieron nada.

Ella pasó por un río

cuando de repente desapareció

Unos dicen

que fue por arte de magia

utros que fue brujería-

y otros que no vieron nada.

Ella quería escapar

de lus cuerdas que la utaban

y de ella solo quedaron

las cuordas que la ataban.

Allison Jadany, 11 años.

Introducción

Este trabajo constituye la monografia final de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de Regional Norte, Sede Salto, Universidad de la República.

La temática que aborda la monografía es el maltrato infantil intrafamiliar, en la cual se describe que se entiende por maltrato infantil, los tipos de maltrato, las consecuencias y los factores de riesgos, es decir, las circunstancias de diversos tipos que favorecen que el menor sea víctima de maltrato. La temática también fue investigada desde el punto, que entienden, piensan y opinan padres y funcionarios de instituciones educativas respecto al asunto.

El primer capítulo alude al marco metodológico describiendo el tipo de investigación llevada a cabo y sus objetivos principales. La investigación tomó como contexto a instituciones educativas, pública y privada del departamento de Tacuarembó, para conocer el pensamiento, mentalidad y opinión de los funcionarios que allí trabajan, como también padres de niños que asisten a las mismas, acerca del maltrato infantil. En un segundo punto del primer capítulo se desarrolla el marco teórico de la investigación, el cual considera a la familia y la institución educativa como sus principales categorías a analizar. Considerados grandes agentes socializadores discutiendo cuan proveedores e importantes son para la educación del niño y de nuestra sociedad. La familia como primer agente socializador, procurando analizar y problematizar como los cambios socioeconómicos influyen en ella y en el desempeño de su rol como agente socializador. Las instituciones educativas también vistas como grandes emprendedores de la educación y socialización, considerada como un segundo hogar para aquellos que pasan gran parte de su tiempo inserto en ellas.

El capítulo II hace referencia al historial sobre el maltrato infantil, quien desde hace muchos años existe, pasando por distintas etapas, desde cuando era una práctica considerada natural y necesaria ligada a factores políticos, religiosos y sociales, hasta hoy, donde todavía ciertas prácticas como ser, una palmada o coscorrón son aceptados y utilizados como metodología de educación para la población infantil.

Se define el maltrato infantil y maltrato infantil intrafamiliar, destacando el énfasis de la asociación del maltrato con la agresión física violenta, y los diferentes tipos de maltrato infantil intrafamiliar y de maltrato infantil en términos general.

Otro punto del capítulo reseña acerca de por qué los adultos a cargo de niños llegan al maltrato, desplegando varios paradigmas que intentan dar respuesta a esta pregunta. Resalta y analiza la errónea creencia sobre que los adultos y padres golpeadores padecen algún disturbio mental o que el maltrato es exclusivo de las clases bajas. En otro punto del capítulo se describen los factores de riesgo asociados al maltrato, es decir, se señalan circunstancias de diversos tipos que favorecen que el menor sea víctima de maltrato, desde lo social, hasta lo familiar.

En el capítulo III, apunta a las consecuencias en el niño al ser víctima del maltrato infantil intrafamiliar. Destacando la hipótesis de Kempe sobre "... el niño maltratado de hoy es el maltratador de mañana." Y de otros autores quienes la sostienen, como es Barudy, quien destaca que muchas veces puede haber una reconversión del contenido del maltrato, dice que puede que hombres que hayan experimentado carencias y separaciones múltiples en su infancia, puedan transformarse en abusadores sexuales de sus hijos. Lo mismo pasa con jóvenes victimas de castigos físicos y psicológicos quienes al ser padres utilizan el abuso para hacer sufrir y sentirse poderosos.

Luego se describen los indicadores de maltrato infantil más frecuentes y perceptibles destacando los indicadores físicos y comportamentales en niños maltratados.

Finalmente en el capítulo IV se habla del marco jurídico y las políticas sociales que abarcan la problemática del maltrato infantil en Uruguay. Las políticas que existen hoy en día, sus fortalezas, y las nuevas políticas sociales que están entrando en funcionamiento. Se cuestiona si solamente con estas políticas se lograra combatir al maltrato infantil, o si se necesita más conciencia e involucramiento de la sociedad.

El último punto de este capítulo narra el análisis y reflexiones finales de las entrevistas realizadas a los funcionarios de las instituciones educativas, y a padres de los niños que allí asisten.

Capítulo I

1.1 Marco Metodológico

Esta investigación de tipo exploratoria tiene como cometido principal estudiar qué piensan, opinan y entienden las instituciones educativas, maestros, directores y padres, acerca del maltrato infantil intrafamiliar. El contexto en el cual se realizará dicha investigación será en dos centros educativos formales del departamento de Tacuarembó.

Sus principales objetivos son:

- Conocer si se detectan desde las instituciones educativas formales, signos de maltrato infantil intrafamiliar
- Que piensan las instituciones respecto al maltrato infantil intrafamiliar
- Que entienden los padres por este concepto
- Si existe contradicciones en la educación familiar y escolar
- Y las visiones de los distintos grupos a entrevistar.

Se seleccionó una investigación de tipo exploratoria, ya que no se cuenta con mucho conocimiento e información sobre la temática a investigar. "Los diseños exploratorios son los más adecuados cuando se conoce poco el fenómeno, grupo o programa a investigar. Este modelo permite libertad en la elección de la metodología, y no exige tanta precisión de medida. La muestra es más informal, y hay menas preocupación por su carácter representativo, que en los diseños experimentales o descriptivos."

La investigación exploratoria está vinculada al Paradigma Cualitativo, el cual tiene como misión interpretar, comprender, descubrir y observar, utilizando más bien un estilo de carácter flexible, y no tan rígido como el Paradigma Cuantitativo. Se pretende develar desde el discurso de las personas entrevistadas (directores, maestros, padres, auxiliares) un proceso que permita

¹ Acero, C., S/f "La investigación en Trabajo Social". S/E.S/I

reconstruir la realidad y comprenderla en todos sus aspectos. Este paradigma parte de lo particular a lo general, es decir luego de observar algún caso particular, se debe buscar teorías, explicaciones y ver qué sentido tiene las mismas desde el posicionamiento del investigador y de su postura socio-cultural.

Las técnicas utilizadas para el relevamiento de la información serán: entrevistas abiertas al personal que trabaja en las instituciones formales educativas, como directores, maestros, auxiliares, etc. A padres de los niños que asisten a las instituciones, y a profesionales entendidos en la temática del maltrato infantil. La entrevista es entendida "(...) como técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio. Su campo de utilización se encuentra en las Ciencias Sociales, especialmente, donde pueda adoptar formato y estilos variables a lo largo de un continuo más o menos estructurados "². Las entrevistas serán de carácter semi-estructurado, es decir, el cuestionario tendrá preguntas pero no respuestas pre-establecidas.

Con esto lo que se busca es producir información en el lenguaje y perspectiva del entrevistado, logrando así una comunicación espontánea y sincera, generando confianza en el mismo.

Los sistemas educativos son las variables principales a tener en cuenta, en este caso serán el público y el privado.

La población objetivo está compuesta por los niños/as que asisten las instituciones educativas pública y privada, los funcionarios de las mismas, y padres o adultos referentes a cargo de los niños.

En la investigación social, los investigadores intentan observar todo dentro de su campo de estudio, la muestra seleccionada será entre las posibles observaciones. McCall y Simmons proponen tres tipos de métodos de muestreo, el por cuotas, el bola de nieve y el de los casos desviados. El seleccionado será el por cuotas, este es aconsejable cuando se estudia a personas que representan distintas categorías de participación, ya sea en un grupo o proceso social.

El muestreo por cuotas comienza con una matriz que describe características de la población de estudio, donde se dividen por celdas las distintas categorías a estudiar, en este caso padres, funcionarios de las instituciones educativas público-privado, y niños/as que asisten a las mismas.

Vallés, M. "Diseños y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos". En "Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional".1997. S/E. S/P.

La observación participante será la otra técnica seleccionada para recabar información, se optó por ésta, ya que la misma es indicada cuando no se conoce suficientemente el fenómeno a investigar, y cuando hay grandes diferencias entre los puntos de vista de miembros de la organización y extraños a ella.

Constituye además un proceso abierto y flexible, desarrollado en un escenario natural, en este caso las escuelas/colegios, y está más orientada a generar conceptos, hipótesis. Esta técnica es de gran utilidad en los estudios exploratorios porque abre nuevas vías de trabajo, sugiere hipótesis y también proporciona perspectivas múltiples. Sus inconvenientes más comunes son la posible reactividad de los sujetos entrevistados, así como también que se vuelva subjetivo el proceso de observación.

Teniendo en cuenta los aportes de Ruiz de Olabuénaga "La contemplación es aquel modo de recoger información en el que el investigador observa directamente una situación, bien desde afuera como simple observador, bien desde dentro como actor integrante de la misma. Esta contemplación es la que los etnógrafos y antropólogos han desarrollado tradicionalmente bajo el nombre de observación participante o no".³

1.2 Marco Teórico

Familia y escuela como agentes socializadores

¿Porque las escuelas? Considerando la importancia de la institución, donde los niños asisten una buena parte de sus vidas, llevando a considerarlo como un segundo hogar, es donde aprendemos pautas de relacionamientos, valores, lenguaje simbólico, entre otras cosas, que nos permiten insertarnos en la sociedad, compartiendo las mismas ideas y pensamientos básicos y necesarios para una convivencia en conjunto. Serán el punto principal de recolección de información. Son en las escuelas y colegios, donde se observarán a los niños/as, corroborando signos e indicadores de maltrato doméstico a través de fenómenos externos al niño/a como: formas de relacionamiento entre niños y niñas, y los demás (maestras, directora, subdirectora, personal

³ Idem 6

etc.), rendimiento escolar, vestimenta, tipos de juego utilizados, lenguaje oral y gestual utilizado, etc.

En las escuelas y colegios se entrevistará a informantes calificados, entendiéndose por estos a personas que están informadas de la situación que pueden estar viviendo los niños, en cuanto al maltrato infantil intrafamiliar, en este caso maestro, directores, subdirectores, auxiliares etc. Conociendo además que entienden por maltrato infantil, y que precauciones toma la institución frente a la problemática.

... las situaciones de maltrato y abuso que viven los niños muchas veces se detectan en el ámbito escolar... A los centros educativos los niños asisten por lo menos seis años de su vida, diariamente, por un lapso de por lo menos cuatro horas, y en muchos barrios la escuela es el único interlocutor estatal e institucional que tiene la población, lo que la convierte en un referente no sólo para los niños, sino también para las familias.

Siguiendo el cuestionamiento de la maestra Luz de Luca quien habla de la función de la educación, ¿deberían las escuelas formar a los jóvenes para que se adecuen a la sociedad actual tal como ella es de hecho? O ¿tiene la función revolucionaria de formar a los jóvenes que trataran de corregir esa misma sociedad? La educación, sigue dos lineamientos importantes, por un lado reproducir y mantener el orden social, y por otro, la expectativa de mejorar ese orden.

La realidad en que vivimos hoy deja mucho que desear, el maltrato infantil se manifiesta y está presente en sus múltiples facetas. En la escuela se educa a los niños para, una vida sin violencia, una vida de buenos tratos, recalcando en sus derechos y deberes, de los cuales muchos están exonerados, pero no por no tener la oportunidad de concurrir a una escuela, sino por sus propios padres o adultos responsables quienes se encargan de vulnerar sus derechos, haciéndolo muchas de las veces en formas cruelmente injustificables. La cuestión es que solamente con la función socializadora y educativa que cumple la escuela no es suficiente. Si escogiéramos la alternativa de que las escuelas formaran a los niños para que sean uno más en la sociedad y

⁴ ANEP- Consejo de Educación Primaria (CEP) Mapa de ruta en el ámbito escolar para las situaciones de maltrato y abuso sexual que viven niños, niñas y adolescentes 2007. Impresión Tradinco. Editores PNUD-Mariela Solari, UNICEF Alejandra Saravia, Colaboradora UNICEF Susana Falca. Pág. 10

adaptarse a ella, la problemática del maltrato infantil estaría presente para siempre, y el maltrato ya está, ahora debemos erradicarlo, y el importante paso que la sociedad debe dar en cuanto a la problemática quedaría en el olvido.

Ahora si la educación se pone en marcha con una actitud revolucionaria daríamos los primeros pasos hacia la erradicación del maltrato infantil. "Las escuelas deben proporcionar a los alumnos posibilidades de pensamientos critico, de ciudadanía social, y una vida democrática rigurosa. Los docentes deben poder discutir las formas de pedagogía que cierran la brecha entre la escuela y el mundo real. El curriculum debe estar organizado alrededor del conocimiento que se relaciona con las comunidades, las culturas y las tradiciones que dan a los estudiantes un sentido de historia identidad y lugar" Conociendo nuestra realidad y lo que en ella sucede, la escuela es una fuente de enseñanza y conocimiento del cual nos apropiamos para enfrentar y cambiar distintas anomalías sociales que pueden afectar tanto a niños como a toda la comunidad.

Sabemos que la educación no pasa solamente por la escuela y lo que en ella enseñan, aprendemos de nuestros compañeros de clase, de los maestros, de los libros y del ejemplo de los adultos, del mundo en que nos rodea. Perrone y Nannini utilizan el concepto "modelo del mundo", el cual le sirve al hombre de mapa, guiándolo y situándolo en la realidad y en lo que en ella existe. La importancia y el papel de la educación escolar en contra el maltrato, es lograr que el niño comience desde temprana edad a conocer situaciones de las cuales no son favorables para él, no dejándose llevar por un sistema arraigado de creencias que no los contemplen como sujetos de derechos que son. Todo hombre pasa por el período donde el modelo del mundo es fundamental para su supervivencia en la sociedad, donde aprende a relacionarse, aprende conductas sociales, aprende a ser autónomo, período que en la etapa de la niñez está muy presente y en la cual la escuela cumple una función importante. El modelo del mundo le sirve al hombre como guía, de ahí cada uno toma lo que le parece correcto atribuyéndole valores, de los cuales serán trasmitidos de generación en generación. La escuela es la herramienta a utilizar para comenzar a enseñar a estas generaciones acerca de los derechos y deberes, es a través de la educación que logramos relaciones respetuosas con los demás, aprendemos a ejercerlas logrando trasmitir así hacia los demás que están por venir y los que ya hacen parte de la sociedad. Como lo dice el dicho "si cada uno hace un poco, entre todos hacemos mucho"

⁵ www.rieoci.org/deloslectores/406/DeLuca.pdf

La familia también es un referente principal; tanto en la escuela como en ella, es donde se socializan y educan los niños. Es un lugar muy importante para el desarrollo del individuo, la unidad básica de la socialización, es donde compartimos nuestras primeras enseñanzas y experiencias. Donde nos brindan amor, contención, apoyo, alegría etc. Pero sería irónico pensar que para todos, la familia es el mejor lugar para convivir y compartir esas experiencias. Lamentablemente para muchos niños no es así. Cuesta entender que la familia no es únicamente aquel lugar donde cualquier individuo se sentiría feliz, protegido, acogido; sino que también puede ser un abismo, donde se puede vivir desde las mejores experiencias de vida, como las más remotas situaciones de violencia y abuso. "En la familia... hay mucho roce, y de este roce nace el cariño, que hace del hogar un entorno cálido y afectuoso. Pero también de él nace la fricción, que puede degenerar en violencia; y las victimas principales de esta violencia son la mujer y el niño" 6

La familia se caracteriza por ser una entidad histórica, que se ha ido transformando conjuntamente con el desarrollo social. Las distintas formas que ha ido adoptando están estrechamente vinculadas a los modos de producción, así como también la cultura, educación y socialización, que trasmite a sus miembros, refuerzan esta modalidad de régimen económico.

Los modos de producción penetran en las estructuras familiares, de tal modo que han ido modificando sus formas de organización. La antigua organización familiar basada en un círculo económico familiar, donde todos participan de la economía de la familia, desapareció con la revolución industrial, y fue colectivizada en las fábricas. Así también las funciones que le concernía a la familia, ha sufrido avatares, muchas de las tareas domésticas han pasado al ámbito público, como es la escuela. La familia tradicional donde el hombre era el único que aportaba económicamente, ha dado lugar a una estructura familiar en la que el hombre y la mujer participan en el mercado de trabajo.

Los cambios ocurridos en los patrones de constitución, disolución y reconstitución familiar que viven las familias, muchos lo llaman la segunda transición demográfica. En la cual, aumenta notoriamente la expansión del divorcio, incremento de familias monoparentales, parejas formadas en segunda nupcias, hijos que viven en hogares de padres no biológicos, etc. Cambios que demuestran el incremento de la movilidad de los individuos entre diferentes familias a lo largo de su ciclo de vida.

⁶ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág7

Barudy dice que en las sociedades capitalistas industrializadas, la presión de los estereotipos consumistas sobre el sistema familiar, hace que los niños puedan ser vividos por sus padres como una carga, u obstáculo a sus posibilidades de consumo. Los diversos gastos generados por los niños pesan en el presupuesto familiar, desembocando a veces en el odio por parte de los padres, en aquellas sociedades basadas en el bien estar material.

Todos estos cambios si bien representan cierta libertada a los miembros de la familia, en especial a la mujer, como la realización personal para los miembros de la familia, podíamos decir que acarrean al mismo tiempo problemas de relacionamiento, integración familiar y social.

"Históricamente, las grandes mutaciones que ocurrieron en los tipos de familia predominantes fueron acompañadas de problemas de desajuste y tensión entre sociedad y familia. El caso de las transformaciones actuales no parece ser una excepción a la regla."

Los niños se ven afectados por estos cambios en la estructura familiar, la función socializadora de la familia se fue precarizando. El rol de la mujer se vuelve a cuestionar, por un lado los nuevos roles laborales son asumidos sin planteamientos de acuerdos previos entre los miembros de la pareja, sobre la distribución de las actividades domésticas, y sobre todo la educación y cuidado de los hijos. "La familia es agente al que la sociedad ha confiado la tarea compleja y delicada por el cual el individuo fija en su personalidad la necesaria socialización que no es ni más ni menos que aquello que hace que el sujeto quiera lo que debe hacer"

Las familias son grandes socializadores a través de sus ejemplos y acciones de la vida cotidiana, incidiendo así en forma determinante en el aprendizaje del niño, pues estas desarrollan comportamientos que luego son internalizados por los más chicos.

1.3 Las principales víctimas del maltrato doméstico

La población infantil así como la mujer son las principales víctimas de la violencia. Se estima que 275 millones de niños alrededor del mundo son afectados por la violencia doméstica de sus hogares, cifra muy alarmante que tiende cada vez más a aumentar, tratándose de un problema que pocos lo reconocen y lo combaten públicamente.

⁷http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portalMides/Documento/documento_mides_149.pdf

⁸ Ficha del Centro de formación de estudios del INAME. S/F, S/L, Pág. 7.

En nuestro país el maltrato infantil ha aumentado, pasando a ser la causa del casi el 5% de los ingresos en el hospital público especializado en niños de Montevideo, Pereira Rossell. Un informe realizado indica que entre 2002 y 2008 casi se duplican los diagnósticos de maltrato infantil, el maltrato físico es el más sufrido por estos menores.

Se puede hablar de población infantil desde distinta perspectivas, la demográfica considera como población infantil sujetos de 0 a 12 años de edad. También puede ser medida por el grado de desarrollo de características psicosociobiológicas de sujetos en estado de desarrollo, y finalmente la infancia es el resultado de "aquello que la gente dice o considera que es la infancia, una imagen colectivamente compartida, que va evolucionando históricamente" Berger y Luckman, como también Gaitán Muñoz hablan de la infancia como una construcción, "como un producto humano, como una realidad objetiva y como un producto social" "...son los propios niños y niñas quienes trasmiten experiencias a los otros niños y niñas que les siguen, recreando la realidad que les ha sido dada y componiendo su propia cultura infantil" "...

Es en la vida cotidiana que se expresa un mundo de significados, construidos socialmente por los propios sujetos que interactúan entre sí y con el medio, de acuerdo al contexto en el que se encuentren los sujetos van a interpretar de diferentes formas los significados que emiten otros y así se van formando los grupos y comunidades. Entendiéndose por vida cotidiana "... la vida de todo hombre, la vida del hombre entero o sea el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su singularidad y de su personalidad. En ella se pone en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas "12"

Ferran Casas habla de la idea que tienen los adultos respecto a los niños, calificándolos como él lo denomina, los "aun-no", diferenciándolos de esta manera de los "ya-si". Discrimina 3 esferas de representaciones sociales de la infancia, donde se hace más clara la idea, núcleo configurativo, en el cual se los etiqueta de aún-no responsable, aún-no adulto, aún-no capaz, aún-no competente etc. En actitudes, los niños son tomados en cuenta porque son el futuro de una sociedad,

⁹ Casas F. Infancia: Perspectivas psicosociales. 1998. Ed. Paidos. Barcelona, Bs. As, México. Pág. 24.

¹⁰ Tonon G. "Maltrato infantil intrafamiliar" 2001. Ed. espacio Bs As. Pág. 13.

¹¹ Idem 1112 Heller, A. "Historia y Vida Cotidiana".1970. Ed. Grijalbo. Buenos Aires, Argentina.

jamás son vistos como presente, y por último el de las *informaciones*, donde la población infantil recibe poco o nada de atención. A la población infantil "a lo sumo, se la valora socialmente por que será o llegará a ser, no por lo que es..." ¹³

. Durante décadas los niños/as han sido víctimas de violencia e infanticidio en distintos lugares del mundo, donde en algunos era más común y más frecuente de lo que hoy podemos imaginar, como algo aceptado por la sociedad, y sin cuestionamiento. Es a partir del siglo XVII que comienzan los primeros indicios de preocupación frente al problema, disminuyendo el número de infanticidios, y dos siglos más tarde se funda los primeros hospitales infantiles, primeras sociedades dedicadas a la prevención de malos tratos a niños/as, y los primeros estudios relacionados a la temática.

¹³ Casas F. Infancia: Perspectivas psicosociales. 1998. Ed. Paidos. Barcelona, Bs Ss, México. Pág. 34

Capítulo II

1.1 Maltrato infantil: ¿un historial sin fin?

El reconocimiento de los derechos del niño a lo largo de la historia, tuvo un proceso evolutivo, pero el maltrato aun persiste, desde el uso del infanticidio, hasta las practicas disciplinarias coercitivas utilizadas hoy por muchos padres y adultos a cargos de niños, hacen una imagen de que venimos de algo peor a algo aceptable por la sociedad. Sabemos que desde muchos siglos atrás hasta nuestros días, los derechos de los niños siguen siendo vulnerados, felizmente en nuestras sociedades la conciencia sobre la violencia infantil ha adquirido cierta magnitud, permitiendo que las practicas violentas contra nuestros niños no sean aceptadas o incuestionadas como lo eran en siglos atrás, pero el maltrato en su totalidad aún está lejos de ser erradicado. "La cultura es un factor importante que influye sobre los comportamientos y estilos de comunicación que se dan al interior de la familia, estableciéndose estereotipos y actitudes donde se justifica la violencia y se mantiene las relaciones no equitativas entre sus miembros." "14

El maltrato hacia los niños surge con el hombre mismo, las distintas épocas y culturas alrededor del mundo tienen indicios de maltrato infantil, el cual está intimamente ligado a factores políticos, religiosos y sociales. En la Edad Antigua el infanticidio era una práctica común, no había ningún tipo de reconocimiento por la vida y la seguridad de la población infantil.

Los factores religiosos influyeron en grandes medidas en las muertes de miles de niños, China es un ejemplo histórico y actual del infanticidio. Desde el denominado sacrificio purificador de niños ofrecidos a divinidades, al igual que en Egipto, China aun en nuestros días practica el infanticidio. Debido a las normas legales del país, implementadas a partir de 1979, para disminuir la población, el gobierno aplicó la norma que habilitada únicamente 1 hijo por pareja. La denominada política "Una familia, un hijo" llevó a que muchas familias practicaran el infanticidio, donde la mayoría de las veces son las niñas las víctimas.

Las razoñes políticas también prevalecían en la historia cuando el Rey Nemrod ordena la matanza de mil niños, ante la posibilidad de que alguno de ellos pudiera quitarle su trono. En la antigua Roma eran los padres quienes decidían por la vida de sus hijos, al nacer, el niño era

¹⁴ Oblitas B. "Trabajo Social y violencia familiar" Una propuesta de gestión profesional. 2006. Ed. Espacio, Buenos Aires. Pág. 13.

depositado a los pies de su padre, quien decidía si tomarlo o dejarlo que muriera de hambre, frio, o quizás recogido por quien lo quisiera en un futuro, como esclavo.

En América del Sur, Brasil también practicaba el infanticidio, los indígenas Tapirapé tenían una política que no permitía más de 3 hijos por mujer, y no más de dos podían ser del mismo sexo, si la regla se rompía los niños eran asesinados. Los pueblos de Bororo mataban a todos los recién nacidos que no parecieran lo suficientemente sanos. También los denominados sacrificios Capacocha en Perú, mataban a los niños como forma de ofrenda a dioses.

Desde la historia se demuestra que el maltrato no entiende de clases sociales, con el ejemplo del Rey Iván IV de Rusia, quien mató a su propio hijo de un bastonazo en un ataque de ira.

En el siglo XVII comienzan a aparecer indicios de cambios positivos en relación a las condiciones de niños y niñas, es cuando disminuye la mortalidad infantil, debido a la disminución del infanticidio. Pero es luego de dos siglos (XIX) donde se concretan episodios importantes para la población infantil; la fundación de los primeros hospitales infantiles, la fundación de las primeras sociedades dedicadas a la prevención de la crueldad contra niños y niñas, y el estudio de los primeros casos de malos tratos infantiles.

El caso de la niña Mary Ellen Wibon, ocurrido en Estados Unidos en 1874, también marco una fase importante en la historia del maltrato infantil. El maltrato que sufría la niña por parte de sus padres llevó a que estos fueran condenados, como el país no contaba con leyes específicas en contra del maltrato infantil, se utilizó una legislación destinada a la protección de animales. Es en el año 1899 donde se concluye el establecimiento del primer Tribunal de Menores en la ciudad de Chicago.

Actualmente contamos con organismos internacionales y nacionales que hacen frente a la erradicación del maltrato infantil, pero la pregunta es ¿Qué nos falta por hacer?, ¿cuál es la mejor estrategia? Se estima que 275 millones de niños alrededor del mundo son afectados por la violencia doméstica de sus hogares, cifra muy alarmante que tiende cada vez más a aumentar, tratándose de un problema que pocos lo reconocen y lo combaten públicamente. "Nos cuesta admitir que en la familia exista violencia, pero, desgraciadamente, la hay, y es casi obligatorio, que así sea". 15

La mayoría de las personas piensan que la familia es la unidad básica de la socialización en el efecto, amor, cariño, que en ella no conviven el amor y el odio. Y por esta imagen equivocada,

¹⁵ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 7

la sociedad no encara la problemática del maltrato infantil intrafamiliar como se debería. Quizás algunos realmente lo vean, pero le es más fácil pensar que no es asunto suyo.

Comenzar a pensarlo en conjunto desde nuestra comunidad, sería un buen principio, en aquellas sociedades que aun el tema es tabú, sería una forma de abrir la ventana hacia la realidad que hoy infelizmente viven miles de niños. "Uno punto crítico de las representaciones sobre los problemas de la infancia se identifica a dar el paso de considerar un problema de la familia a considerarlo social, es decir, a considerar que apela a responsabilidades colectivas, llamando a una actuación social." 16

"... inquieta y nos mueve a incredulidad la aserción –probablemente verdadera- de que la familia es la institución con mayores dosis de violencia tras la guerra."¹⁷

1.2 ¿Qué es maltrato infantil?

Por maltrato infantil se puede interpretar diferentes cosas, sobre todo se lo asocia con el maltrato físico, destacando aquel relativamente violento, donde no hay razones justificables por dicha conducta. Ahora ¿dar una cachetada es maltratarlo físicamente? En las sociedades persiste cierta aprobación en relación al castigo físico, sobre todo aquel orientado a la educación de los niños, donde el padre ejerce cierta violencia hacia al niño justificándola que es para su bien, encontrándonos de esta manera quienes consideran una cachetada o palmada un maltrato físico y otros lo ven como algo natural. José Sanmartín habla de Martínez Roig y De Paúl quienes consideran esta práctica culturalmente aceptada, como un recurso incorrecto y no como maltrato, "sólo se considerará así cuando origine una lesión importante como consecuencia de su potencia o se perpetúe como método educativo" Pero resalta que no necesariamente el maltrato físico deja lesiones físicas.

En general los autores que escriben sobre la temática del maltrato infantil, describen este como, toda acción u omisión realizada por los adultos responsables, instituciones, y sociedad en

¹⁶ Casas F. Infancia: Perspectivas psicosociales. 1998. Ed. Paidos. Barcelona, Bs As, México. Pág. 36

¹⁷ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 228.

¹⁸ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 18

general, que dañe el potencial desarrollo, físico, emocional, intelectual y social del niño o niña. Tomando los aportes de Graciela Tonon, por maltrato infantil intrafamiliar se entiende "a los actos y carencias, producidas por los padres o las personas encargadas de su cuidado y que dañe gravemente al/a niño/a, atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral y cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico y/o psíquico, y/o sexual. Esta definición reconoce y categoriza tanto a las acciones como a las omisiones por los adultos responsables del cuidado cotidiano de niños y niñas en el ámbito familiar" 19

Los tipos de maltratos infantiles intrafamiliares son: el físico, el abuso sexual, psicológico y la negligencia. Graciela Tonon describe una lista sobre los tipos de maltratos infantiles donde además de tener en cuenta éstos, también designa otros.

Los tipos de maltrato infantil intrafamiliar son:

Maltrato físico: es aquel que producido por cualquier acción, fuerza física de un adulto (padres, tutores o personas a cargo) sobre el niño/a causando lecciones físicas.

Maltrato psicológico o emocional: es toda acción que denigre, ofenda, discrimine, insulte al niño/a dañando su esfera emocional

Abuso Sexual: toda acción sexual orientada hacia al niño/a sin su consentimiento, por parte del adulto para satisfacer sus necesidades sexuales. El abuso sexual va desde la exhibición de los genitales, hasta la violación.

Abandono físico: es el abandono por parte de los padres o adultos a cargo del niño/a, no respondiendo a sus necesidades físicas básicas pudiendo hacerlo.

Abandono emocional: es el abandono por parte de los padres o adultos a cargo del niño/a, no respondiendo a sus necesidades emocionales básicas.

Niños y niñas testigos de violencia doméstica: cuando los niños/as presencian escenas de violencia doméstica en el seno familiar sin ser directamente las víctimas de dicha situación.

Síndrome de MÜNCHAUSEN: es cuando padres o adultos a cargo alteran el diagnostico medico del niño/a para que estos sean medicados de forma incorrecta y enfermen.

¹⁹ Tonon G. "Maltrato infantil intrafamiliar" 2001 Ed. Espacio Bs As. Pág. 17

Otros autores incluyen también otro tipo de maltrato intrafamiliar, el prenatal, el cual se da cuando una madre gestante realiza acciones o también omisiones que afectan al feto en el transcurso del embarazo. Ejemplo escaso o nulo control médico, uso de sustancias psicoactivas, etc.

Además de esta tipología de maltrato infantil intrafamiliar, existen otros fuera del ámbito familiar, Casas los define como:

Institucional: referido a situaciones despersonalizadas e impersonales de negligencia e indefensión que se sitúan a niños y niñas a lo largo de los procedimientos y durante la prestación de servicios dirigidos a atenderlos.

La explotación: se refiere a utilizar o obligar la práctica de determinadas actividades en niños y niñas para la obtención de lucro económico.

1.3 ¿Porque los adultos maltratan a los niños?

Por mas dificil que resulte admitirlo, el maltrato infantil en el ámbito familiar es más común y frecuente de lo que la mayoría de las personas se imagina. Mas difícil aun resulta admitir que son los propios padres que agreden y abusan a sus hijos de manera frecuente, resultando una realidad devastadora para los niños, que traen muchas consecuencias a corto y largo plazo.

¿Cómo puede un padre golpear a su hijo hasta matarlo? Generalmente la sociedad tiende a etiquetar a estos padres como personas "locas", portadoras de determinadas patologías, que las llevan a ejercer la violencia contra sus propios hijos. "Tan errónea es la creencia de que el maltrato infantil es exclusivo de las clases o grupos sociales necesitados, como aquella otra según la cual el maltratador es una persona que sufre problemas psicopatológicos o psiquiátricos"²⁰

Si bien el maltrato infantil no conoce de clases sociales, los más desfavorecidos económicamente son los primeros en caer en este abismo de vulnerabilidad de los derechos infantiles. Debido a sus condiciones precarias, al estar más expuestos y recurrir a programas y servicios sociales, los hace más visibles, son los que más frecuentan y piden ayuda haciendo pública la mayoría de las veces sus condiciones personales. Se sabe más de los problemas privados de la

²⁰ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 22.

clase baja que de los de clase media-alta, ya que estos comúnmente no se acercan o piden ayuda a los servicios existentes como suele suceder con los de la clase baja. Por otra parte también resulta sumamente dificil para una sociedad creer que un padre dotado, sin ninguna discapacidad mental maltrate a su propio hijo hasta la muerte. Muchas veces resulta más fácil asignar a los maltratadores como personas con problemas mentales, que asumir una realidad en la cual los niños están siendo víctimas de sus propios padres, esta llegar al punto del suicidio infantil, el cual no tiene bajo ninguna circunstancia justificación. Si la sociedad aun no está preparada para encarar la problemática del maltrato infantil, significa que aun no es un problema social, pues para ello se necesita ser reconocido por todos, y de esta manera combatido entre todos. No basta el reconocimiento de unos pocos acerca de la problemática, para que se asuma como problema social es necesario el reconocimiento de toda una sociedad, que no de vuelta la cara toda vez que un padre maltrate a su hijo, ya sea física, psicológica, o mediante las diferentes formas de maltrato infantil.

Existen diferentes modelos explicativos que tratan de entender porque los padres o adultos a cargo de los niños llegan a la violencia. Los más considerados por diversos autores idóneos en la temática del maltrato son: el psiquiátrico, el sociológico, el socio-interaccional y el ecológico.

El modelo psiquiátrico tiene que ver con lo mencionado anteriormente, el que argumenta que los maltratadores son personas portadoras de algún trastorno o patología psiquiátrica. Pero si bien existe maltratadores que son portadores de este tipo de patología, estos representan el mínimo porcentaje.

El modelo sociológico del maltrato infantil alega que no es en la biología o en acontecimientos de la infancia de los individuos que se debe buscar la respuesta para sus acciones violentas, sino en el contexto social en el que el individuo integra.

Los factores relacionados con el maltrato infantil tienden a estar asociados con altos niveles de estrés en la familia. Estos están coligados a distintos factores, como por ejemplo: situación socioeconómica baja, carecer de un empleo, una familia monoparental; ya que la mayoría de las veces las familias monoparentales carecen de ingresos que les permita satisfacer sus necesidades de forma adecuada. Carecer de una vivienda apropiada para la familia, también es otro factor que puede llevar al estrés.

La crítica que se hace al modelo sociológico, es que no toma en cuenta los factores individuales de los sujetos que integran las familias, "...menospreciar la contribución personal del individuo a la

Por otra parte el alcoholismo y la toxicomanía aparecen como factores de riesgo de importancia creciente. Distintas investigaciones revelaron que el 15 % de padres que maltratan a sus hijos son alcohólicos, destacando el hombre como mayor factor de riesgo.

La dependencia química alcanza a un 12 % de los padres que ejercen violencia contra sus hijos.

El segundo factor es el biológico, aquí se destacan 3 tipos de factores. El psicofisiológico, que refiere a la hiperactividad fisiológica que se produce en el individuo ante una serie de estímulos estresantes relacionados con el niño/a, un ejemplo: el llanto. El neuropsicológico, refiere que un bajo cociente intelectual es un factor de riesgo, aunque no se puede afirmar nada al respecto. Y por último, problemas de salud física. El hecho de padecer de problemas de salud física es un factor de riesgo.

El tercer factor relacionado con el nivel ontogénico es el cognitivo: este se refiere al procesamiento de la información obtenida por los padres ante situaciones, reacciones, sucesos, estímulos de sus hijos. Joel Miler hizo grandes aportes respecto a este factor, y alega que hay padres que no interpretan de manera correcta el comportamiento de sus hijos; "... hay padres que ven o creen ver defraudadas las expectativas puestas en sus hijos y dicha insatisfacción puede llevarles al maltrato" 23

Las familias también tiene sus propios factores de riesgos, éstos se pueden agrupar en 4 conjuntos: interacciones paterno-filiales, aquí hace referencia a las relaciones conflictivas que surgen entre padres e hijos, y que muchas veces tiende a ir aumentando con el paso del tiempo. La mayoría de estas conducta nacen por el uso de técnicas disciplinares coercitivas por parte de los padres.

Interacciones conyugales, relaciones inestables y con frecuente conflictos son factores que aumentan al maltrato.

Características de la familia, como ya se ha mencionado las familias monoparentales están más expuestas a factores de riesgo, que las demás. Además de carecer de buenos ingresos, estas familias son víctimas del prejuicio social, haciendo que no tengan a poyo desde la sociedad, llevando al aislamiento. El maltrato infantil, sobre todo el físico, se encuentra de forma frecuente también en aquellas familias, donde el hombre no es el padre biológico de los niños.

²³ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 32

Y por último las características del niño; muchos no toman en cuenta estas características, solo reparan en las peculiaridades del maltratador. Pero pueden existir factores en los niños que en interacción con todos estos factores descriptos, pueden llevar el maltrato infantil. Un ejemplo de ello es que el niño sea hiperactivo.

Ya se ha hablado de los factores de riesgos asociados a los niveles individual u ontogénico, y al microsistema descripto por el modelo ecológico.

Ahora haremos referencia a los factores de riesgos asociados con el nivel mesosistema o exosistema. Nivel que toma en cuenta el entorno de la persona afectada, en el que comprende una serie de estructuras sociales que configuran el ambiente de la familia. La estructura laboral, ya que existen ciertos trabajos que generan alto nivel de estrés, pero el no tener trabajo es aun mayor este nivel. La vivienda, como ya se menciono anteriormente no contar con una vivienda adecuada, es otra fuente de estrés que propicia al maltrato infantil. La vecindad, en muchos casos suele suceder que la familia maltratadora carezca de redes sociales (primaria, secundarias), apoyo de vecinos, familiares, amigos, no teniendo así ningún tipo de conexión con su entorno más próximo.

Finalmente el individuo, la familia y las estructuras que la rodean están inmersos en un entorno que las engloba, que es el más amplio. Los factores de riesgos asociados al último nivel, el macrosistema, entra, las prácticas educativas; hay quienes dicen que la disciplina coercitiva es la mejor forma de educar a los niños. La actitud hacia la familia, la mujer y el niño; así como todavía persiste la idea de que la mujer es propiedad del hombre, existe la idea de que el niño lo es de sus padres, y que estos tienen la libertad de hacer lo que quieran con él. "Estas creencias convergen con lo que es un derecho: la protección de la intimidad o privacidad de la familia frente a posibles instrucciones, en particular por parte del Estado, y dicha privacidad justifica, para algunos, que lo que ocurra en el interior de la familia, incluido los malos tratos, sea algo que solo atañe a la propia familia"²⁴

1.4 Factores de riesgo

Tomando aportes de distintos autores e investigaciones realizadas en cuanto a la temática del maltrato infantil, se definirá los distintos factores de riesgos asociados al maltrato infantil

²⁴ Idem 20. Pág. 29

Y por último las características del niño; muchos no toman en cuenta estas características, solo reparan en las peculiaridades del maltratador. Pero pueden existir factores en los niños que en interacción con todos estos factores descriptos, pueden llevar el maltrato infantil. Un ejemplo de ello es que el niño sea hiperactivo.

Ya se ha hablado de los factores de riesgos asociados a los niveles individual u ontogénico, y al microsistema descripto por el modelo ecológico.

Ahora haremos referencia a los factores de riesgos asociados con el nivel mesosistema o exosistema. Nivel que toma en cuenta el entorno de la persona afectada, en el que comprende una serie de estructuras sociales que configuran el ambiente de la familia. La estructura laboral, ya que existen ciertos trabajos que generan alto nivel de estrés, pero el no tener trabajo es aun mayor este nivel. La vivienda, como ya se menciono anteriormente no contar con una vivienda adecuada, es otra fuente de estrés que propicia al maltrato infantil. La vecindad, en muchos casos suele suceder que la familia maltratadora carezca de redes sociales (primaria, secundarias), apoyo de vecinos, familiares, amigos, no teniendo así ningún tipo de conexión con su entorno más próximo.

Finalmente el individuo, la familia y las estructuras que la rodean están inmersos en un entorno que las engloba, que es el más amplio. Los factores de riesgos asociados al último nivel, el macrosistema, entra, las prácticas educativas; hay quienes dicen que la disciplina coercitiva es la mejor forma de educar a los niños. La actitud hacia la familia, la mujer y el niño; así como todavía persiste la idea de que la mujer es propiedad del hombre, existe la idea de que el niño lo es de sus padres, y que estos tienen la libertad de hacer lo que quieran con él. "Estas creencias convergen con lo que es un derecho: la protección de la intimidad o privacidad de la familia frente a posibles instrucciones, en particular por parte del Estado, y dicha privacidad justifica, para algunos, que lo que ocurra en el interior de la familia, incluido los malos tratos, sea algo que solo atañe a la propia familia"²⁴

1.4 Factores de riesgo

Tomando aportes de distintos autores e investigaciones realizadas en cuanto a la temática del maltrato infantil, se definirá los distintos factores de riesgos asociados al maltrato infantil

²⁴ Idem 20. Pág. 29

intrafamiliar. Si bien el maltrato infantil escapa a todas las clases sociales, las clases sociales que cuentan con necesidades básicas insatisfechas, son tomadas como factores de alto riesgo para desencadenar el maltrato infantil. En esta primera parte hace referencia a factores de riesgos en cuanto al maltrato físico. Si bien hay autores como Garbarino quien sostiene que el maltrato psicológico nunca se da aislado, sino que es la base de todas las otras formas de maltrato.

Cuando se refieren a situaciones o factores de riesgo, se señalan circunstancias de diversos tipos que favorecen que el menor sea víctima de maltrato. Para que se pueda tener una visión más comprensible del problema maltrato infantil, es necesario considerar características del maltratador, la familia y como parte de este conjunto, factores sociales y culturales.

Las características del maltratador se clasifican en cuatro esferas, la social, biológica, cognitivo-afectivo y comportamental.

Factores sociales, entre ellos están:

- padres no biológicos
- familia monoparental
- edad de los padres
- nivel de educación
- historial de maltrato infantil

Factores biológicos:

- reactividad psicofisiológica
- alteraciones neuropsicológicas
- problemas de salud física

Características cognitivo-afectivas:

- baja autoestima
- procesamiento incorrectos de la información
- esquema preexistente diferente: creencias negativas respeto a sus hijos, creencias negativas acerca de sus propias capacidades, expectativas diferentes, evaluaciones negativas, atribuciones diferentes, menor apatía, altos niveles de afecto negativo, depresión, angustia, etc.

Características comportamentales:

- relacionamientos problemáticos entre padres e hijos
- baja interacción grupal
- mas instrucciones maternas
- alto nivel de comportamientos negativos
- menos racionalidad y explicaciones
- escasos juegos y afecto
- mas respuestas inconsistentes
- capacidades inadecuadas para afrontar situaciones
- aislamiento social
- uso de alcohol y drogas

Por otra parte están los factores sociales, los más destacados son:

- Ser padre (madre) no biológico.
- Ser una familia monoparental, y/o ser padres prematuros.
- Tener bajo nivel educativo.

Aquí se cuestiona la teoría de que padres que hayan vivido malos tratos durante su infancia, reproduzcan dicha acción con sus hijos. Diversas investigaciones demostraron que no todos los padres que pasaron por esta situación de maltrato en su infancia, vuelven hacerlo con sus hijos, pero afirma que es un factor que aumenta el riesgo del maltrato infantil, ya que en algunos casos si se vuelve a repetir.

Los factores covarían, por ejemplo ser una familia monoparental no quiere decir que en ella exista el maltrato infantil por ser un factor de riesgo. Ahora si este factor esta complementado con otros, como por ejemplo el bajo ingreso los niveles de estrés producidos producen más chances de confluir en el maltrato físico.

Por último están los factores biológicos, entre ellos están:

- Poseer problemas psicofisiológicos
- Problemas neuropsicológicos y
- Problemas de salud física.

Autores como Knutson sustentan que los adultos que ejercen violencia en contra sus hijos son hiperreactivos, mientras que Bauer y Twentyman dicen que son hipersensibles a ciertos estímulos, "... estudios psicofisiológicos sustentan la tesis de que en comparación con padres de un grupo de control, los padres maltratadores y de riesgo tienen una reactividad fisiológica mayor ante estímulos relacionados con los niños y ante estímulos estresantes, aunque no estén relacionados con el niño"²⁵

En aportes de distintas investigaciones se ha descubierto que padres maltratadores comparados con otros, presentan con más frecuencia problemas de salud física.

Factores cognitivo/afectivos

Existe una gama de características de estos factores que influyen en el maltrato, una de ellas es la serie de problemas relacionados en la forma en que procesan la información los padres respecto al maltrato.

Los padres que usan la violencia con sus hijos parecerían tener incorporado un sistema de creencia negativo acerca de si mismo, tanto de las características personales como de sus capacidades. Además estos padres tienden a interpretar mal las señales de los niños, poseen problemas para identificar con precisión ciertas indicaciones, y como consecuencia cometen errores a la hora de reconocer las expresiones llevando la mayoría de las veces a una mal resolución de sus problemas.

Por otra parte los factores afectivos son los que representan sentimientos negativos. Los padres maltratadores tienden a no visualizar las conductas negativas de sus hijos, les atribuyen evaluaciones pesimistas de sus comportamientos, responsabilizando al niño por su conducta.

Un dato interesante a resaltar es que en investigaciones se ha demostrado que la empatía de madres de alto riesgo no se altera de forma significativa en respuesta al llanto, mientras en madres de bajo riesgo, si se produce dicha alteración. La respuesta que le dan distintos autores es que tiene que ver con niveles crecientes de comportamientos altruistas inconciliables con la expresión de la violencia, "... el afecto negativo es un factor de riesgo porque parece que dificulta el procesamiento de la información e incrementa el uso de técnicas disciplinarias severas, incluso en el caso de padres que no son maltratadores" En la actualidad las investigaciones permiten decir que la

²⁵ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 45

relación entre la afectividad negativa de los padres y el maltrato físico infantil es significativo".²⁷

Factores comportamentales

En los factores de riesgos asociados al comportamiento, se dice que los padres maltratadores suelen tener menos contacto, menos relacionamiento con sus hijos, en cuanto a aquellos padres que no lo son. Generalmente cuando se produce ese contacto es de forma violenta y negativa, agrediendo física y verbalmente al niño.

Estos padres suelen ser incapaces de enfrentar el estrés de la vida cotidiana, a lo que parece deberse a deficiencias en sus capacidades para resolver problemas.

El uso de alcohol y drogas influye significativamente en los factores comportamentales. Lo que se destaca en investigaciones es que poniendo bajo control otros factores como, el tamaño de la vivienda, el trastorno antisocial de la personalidad y el apoyo social del entorno, ésta relación del uso de alcohol y drogas con el maltrato, aun padecía.

Características de la Familia

Los factores de riesgo familiares suelen ocultarse muchas veces en aquellos factores individuales antes mencionados. A continuación se definirán aquellos factores relacionados con el maltrato.

La cantidad de hijos es un factor que está relacionado con el maltrato, así como la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas.

- Falta de comunicación entre los miembros de la familia
- Falta de cohesión y apoyo familiar
- Enfrentamientos verbales y físicos
- Relaciones paterno/filial no adecuadas
- Aislamiento social

²⁷ Idem 25

Existen además factores del propio niño que aumentan la posibilidad de desencadenar el maltrato, porque contribuyen de cierta manera a que se produzca interacciones negativas entre padre-hijo. Entre los factores más mencionados están: ser prematuro, bajo peso al nacer, padecer algún tipo de discapacidad, temperamento difícil.

Capítulo III

El niño maltrato

Para el año 1852, Tolmuche médico, fue unos de los primeros en investigar e identificar lesiones de malos tratos en niños; seguidamente Tardieu fue quien describió el "síndrome del niño maltratado. Con la invención de los rayos X se permitió avanzar de forma significante en los diagnósticos de casos de maltrato infantil, siendo para 1951 el radiólogo Silverman quien publica un estudio de casos de lactantes con lesiones traumáticas.

Kempe médico pediatra fue quien publicó un artículo sobre 302 casos de malos tratos infantiles, donde escribió el conocido "síndrome del niño apaleado", sosteniendo la hipótesis "... el niño maltratado de hoy es el maltratador de mañana." 28

Barudy quien por su parte también sostiene esta hipótesis, destaca que muchas veces puede haber una reconversión del contenido del maltrato, dice que puede que hombres que hayan experimentado carencias y separaciones múltiples en su infancia, puedan transformarse en abusadores sexuales de sus hijos. Lo mismo pasa con jóvenes victimas de castigos físico y psicológicos quienes al ser padres utilizan el abuso para hacer sufrir y sentirse poderosos.

En la actualidad muchos los que trabajan con la problemática del maltrato infantil tienen en cuenta que en él intervienen variables que van desde lo individual, hasta lo social y cultural. Con todos los avances que felizmente se han logrado hasta hoy, es posible detectar lesiones características del maltrato infantil, es decir el síndrome del niño maltratado, por lo cual se entiende, "Cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un niño o niña menor de dieciocho años ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan el desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño."²⁹

A continuación se describirán los indicadores de maltrato infantil más frecuentes y perceptibles destacando los indicadores físicos y comportamentales en niños maltratados. Estos se caracterizan por ser frecuentes, múltiples y reiterados, y son localizados en zonas no habituales.

²⁸ Sanmartín J. "Violencia contra niños". 1999. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 17.

²⁹ http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/1601/Sindrome-de-Niño-Maltratado.html

Indicadores físicos:

- Mordeduras
- Falta de pelo, sobre todo en la nuca o detrás de las orejas
- Marcas en las manos, dispersas o en forma de guante
- ❖ Laceraciones, abrasiones y hematomas inexplicables o tipos de lesiones inconsistente con la historia proporcionada.
- ❖ Hematomas:
- ⇒ Hemorragias retinales
- ⇒ Hematomas en las axilas
- ⇒ Hematomas por patadas y golpes en la cara, espalda o cuello, en formas distintivas que puedan sugerir el uso de instrumentos.
- Quemaduras:
- ⇒ Quemaduras de cigarrillo
- ⇒ Quemadura por inserción en liquido hirviendo
- ⇒ Raspaduras en brazos, piernas, cuello o rodillas.
- ⇒ Marcas de quemaduras con forma de objetos
- Fracturas, dislocamientos, heridas:
- ⇒ Fracturas o dislocamientos inexplicables
- ⇒ Fracturas en varios estadios de curación
- ⇒ Heridas abdominales
- ⇒ Raspaduras y lesiones en labios, lengua y piel alrededor de la boca.

Indicadores conductuales/actitudinales:

- Sometimiento ante los demás de su edad o los adultos
- Somete a otros
- Manifestaciones extremas de las emociones: agresividad y retraimiento excesivo
- Esquiva el contacto corporal con otros, demostrando desconfianza
- Actitud de defensa y temor ante el posible contacto corporal
- Miedo o falta de ganas de volver a casa
- Usa ropa inadecuada para la época del año a fin de tapar las marcas de su cuerpo
- Experimenta retrasos lingüísticos
- Autoconcepto desvalorizados

- Incapacidad de confiar
- Fugas de la casa
- Creencia de que el castigo es merecido
- Vergüenza
- Bajadas súbitas del rendimiento escolar
- Problemas de sueño
- Desorden alimenticio.

En el abuso sexual, los indicadores físicos son:

- Dificultad para sentarse o caminar por molestias genitales
- Ropa interior manchada de sangre
- Dolor y/o picazón en zona genital
- Enuresis y encopresis
- Embarazo

Indicadores conductuales:

- ❖ Agresividad
- Sometimiento ante/ de otros
- ❖ Permanencia excesiva en la escuela o institución a la que recurre
- Desconfianza respecto a las figuras significativas
- Dificultad para concentrarse
- Sentimientos de desvalorización
- Tristeza extrema
- Trastorno del sueño
- Evita cambiarse de ropa frente a otros o participar en actividades físicas
- Conducta o conocimiento sexual sofisticado o inusual para su edad
- Conducta insinuantes con adultos desconocidos
- * Retraimiento, aislamiento, miedo, ansiedad.

El maltrato emocional/ psicológico:

Sus indicadores físicos:

- Trastornos del lenguaje y de las habilidades motoras
- retraso o lagunas en el desarrollo emocional, mental y físico
- desorden alimentacios
- desorden del sueño
- hiperactividad
- enuresis y encopresis

Indicadores conductuales/actitudinales:

- sometimiento ante los demás de su edad o los adultos
- somete a los otros
- cambio abrupto en el rendimiento escolar
- cambio abrupto en el relacionamiento con sus compañeros
- * aislamiento
- * extremos en las conductas
- busca afecto en cualquier adulto
- se esconde en posición fetal
- se escapa de la casa, intentos de suicidio
- baja autoestima, baja autovaloración
- dificultad o falta de voluntad para expresar sus sentimientos
- uso frecuente del enunciado yo no puedo
- reproducción de modelos negativos de comportamientos en el juego
- comportamientos regresivos

En cuanto a los indicadores del abandono o negligencia es necesario destacar que debemos considerar que aquellas familias que tienen niños a su cargo, tienen las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades y no lo hacen.

Indicadores físicos:

- hambre frecuente, malnutrición
- poca higiene personal
- vestimenta inadecuada
- falta de cuidado médico y odontológico
- enfermedades o lastimaduras no tratadas
- cansancio crónico, desgano

lastimaduras inexplicables o producto de una pobre supervisión.

Indicadores conductuales:

- pide, mendiga o roba comida
- estadías prolongadas en instituciones o en la calle
- faltas injustificables a la escuela
- se duerme en clase
- consumo de sustancias psicoactivas sin preinscripción medica
- * expresa que nadie lo cuida
- comportamiento apático
- * asume responsabilidades adultas en casa
- comportamiento destructivo respecto a si mismo y a otros
- comportamientos extremos
- comportamientos inadecuados para su edad
- excesiva voluntad de agradar a los demás
- tristeza extrema

En cuanto al síndrome de Münchausen, tanto el varón como la niña pueden ser afectados, los síntomas clínicos aparecen solamente en presencia de la madre o padre, y no aparecen cuando la madre está ausente. Los síntomas son de causa inexplicable. Los signos más frecuentemente relatados son:

- fiebre
- movimientos anormales
- alergias
- dolor abdominal
- pérdida de peso
- vómitos
- diarrea
- ulceras bucales
- sed excesiva

En el maltrato o abandono emocional:

retraso de crecimiento no orgánico

- retraso en el desarrollo psicomotor
- * retraso en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje.

Capítulo IV

Niñez, derechos, deberes y Políticas Sociales

Todo el proceso que ha tenido la temática de los derechos del niño, primeramente con el surgimiento de tratados internacionales que depositaron en el Estado, la responsabilidad institucional como garante de los derechos sociales, surge desde el ámbito internacional la "Convención sobre los derechos del niño". Es un tratado sobre los derechos humanos de la infancia y adolescencia aprobado por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, y entra en vigor el 2 de setiembre de 1990. Aquí figuran 54 artículos que explican los derechos de niños y adolescentes, como también que debe hacer el Estado y la sociedad para que estos derechos no sean vulnerados.

La convención además de ser un acuerdo internacional es una herramienta jurídica, Uruguay con la ley 16.137 ratificó la convención el 28 de setiembre del 1990, asumiendo el compromiso de un trabajo mediante el cual tomaría las medidas posibles y necesarias para que todos los niños y adolescentes uruguayos gozaran plenamente de sus derechos. Pero una cosa es la Convención sobre los derechos del niño, y otra, la realidad en que vivimos, donde existe una larga trayectoria por recorrer para llegar a concretar lo que allí está escrito.

En el año 2004 se aprueba el Código de la Niñez y la Adolescencia, constituyendo el instrumento legal que regula los derechos de niños, niñas y adolescentes del país. El Estado ha demostrado así que ha venido cumpliendo con lo asumido, desde que ha ratificado la Convención sobre los derechos del niño. El cuestionamiento que se hace es si la sociedad uruguaya está al tanto de las cifras crecientes de maltrato infantil que vienen aumentando año tras año, y si tiene la capacidad de cuestionarse acerca de la praxis mediante la cual educan a los más chicos. En estudios realizados desde el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2008, arrojó informaciones de que el 83% de los adultos encuestados en el área metropolitana de Montevideo, habían ejercido algún tipo de maltrato físico o psicológico contra en niño de su hogar.

El maltrato infantil hoy en día es un fenómeno social que sutilmente se está haciendo más visible, debido al aumento de servicios orientados a la problemática que surgen desde distintos ámbitos, y que están a disposición de toda la sociedad. También la estrecha vinculación con la violencia doméstica, no ha dejado para atrás la problemática del maltrato infantil, de la cual muchos

organismos se están encargando de diseñar estrategias para erradicarla. En nuestro país contamos con distintas instituciones que trabajan para el beneficio y atención de la población infantil, como ser los centros CAIF. Plan CAIF que surge en 1988 constituyendo una política intersectorial quien hace alianza entre el Estado, organizaciones de asociaciones civiles e intendencias municipales, tiene como objetivo garantizar la protección y promoción de los derechos de los más chicos. Brindando una atención orientada a la interinstitucionalidad y a la interdisciplina aborda al niño/a y a su familia desde la gestación. En coordinación con demás instituciones, como ser el convenio CAIF- ASSE, MSP, MIDES, INAU; los centros han logrado un abordaje en el cual integran a los padres y sus hijos desde una etapa intrauterina, trabajando la importancia del cuidado, problemáticas que pueden tener el niño, marcando el papel fundamental de la presencia de la figura materna y paterna, logrando una interacción entre ambos.

Por ser una institución en la cual se trabaja con la familia, es una herramienta que ha creado y que tiene el Estado, para desde allí generar nuevos espacios o fortalecer los mismos en cuanto a la enseñanza de cómo educar a los niños, cuales son las conductas más eficaces y cuáles no, aprendiendo que la represión no es lo más oportuno. También se destaca por ser una de las instituciones que llega al hogar, lugar donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo y donde reside la familia. A través de estrategias el Plan CAIF ha desarrollado un trabajo en el los hogares de niños que por distintas razones no concurren asiduamente a los centros, logrando que estas familias y niños/as tengan la misma oportunidad y aprendizajes que los que asisten diariamente al centro. Aquí se consideran varias características como ser, la singularidad de cada familia, es decir el tiempo que cada una lleva en apropiarse de la propuesta, en el proceso de aprendizaje, los distintos niveles de integración, etc. También el uso de técnicas y materiales sencillos que estén presentes en cualquier hogar.

El Estado se ha comprometido en resguardar los derechos de los niños, como sujetos, como seres humanos que son, y las políticas sociales están, pero ¿la sociedad no ha logrado la suficiente conciencia? ¿Es una cuestión sociocultural que requiere más debate? En nuestra sociedad sigue persistiendo como forma legítima y por lo tanto aceptada, la utilización de la violencia como modalidad de educación, considerando muchas de las veces necesaria. El Estado ha invertido en políticas y programas que abarcan la problemática del maltrato infantil, pero la sociedad aun vive en un arraigo cultural respecto a la forma de educar y socializar a sus niños/as. Quizás estas políticas sociales deben tener un enfoque preventivo, y trabajar al problema desde la prevención, la difusión, la enseñanza hacia los adultos a cargo de niños, pudiendo establecer cuáles son las mejores formas de educar y enseñar al más pequeño, y así poder disminuir sutilmente aquellas

políticas, programas y servicios que se enfocan a la atención y rehabilitación de victimas del maltrato.

Como dice Casas, mientras se siga pensando que la violencia es la mejor forma de educar a un niño, esta seguirá existiendo, porque son actitudes, valores y enseñanzas que se pasan de generación en generación, resultando generaciones instruidas en violencia. La educación es una fuente esencial para comenzar a transformar estas posturas socioeducativas que vienen siendo arraigadas y utilizadas por distintas sociedades años y años.

En Uruguay de apoco se van logrando pequeños pasos que en un futuro pueda reflejar una realidad sin maltrato infantil. En la actualidad el sistema de protección prioriza el principio de evitar en lo posible la separación del niño/a de su familia; en casos de maltratos no severos se procede a trabajar con la familia tratando de enseñar que determinadas conductas ejercidas por los padres pueden dañar seriamente al niño/a, que los adultos tengan la capacidad de cuestionarse acerca de la modalidad y estrategia de educación y socialización utilizadas para educar a un niño. El punto de crítica está, en que no podemos esperar que un niño sea maltrato para que el adulto responsable tome conciencia o cuestione la forma que utiliza para educar a su hijo. Pero también se debe tener en cuenta que en muchos casos de maltrato infantil severos los menores siguen en manos de sus maltratadores, poniendo así en riesgo sus vidas. El incremento de diagnósticos de niños maltratados y abusados que ingresaron en el Hospital Pereira Rossell a lo largo del 2008, el 60% volvió a estar con sus respectivas familias.

1.1 Nuevas políticas orientadas a la infancia y adolescencia

Para el año 2010 existen políticas orientadas a la población infantil y adolescentes que se destacan por implementar la voz de su población objetivo, es decir, además de haber pasado por su proceso de elaboración en el cual participó distintas instituciones del Estado, escuchó a los niños y adolescentes uruguayos.

La Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia, ENIA, es la política que nace después de un amplio proceso de diálogo entre instituciones estatales, la cual se vio enriquecida por la opinión de su población objetivo, niños/as y adolescentes uruguayos. Su principal cometido se

basa en la normativa internacional sobre los derechos de los niños/as y adolescentes, destacando aquellos que figuran en la convención Internacional sobre los derechos del Niño.

Como lo dice Casas la convención marco un cambio histórico en la concepción de la infancia, pero para gran parte de la sociedad el niño sigue siendo un ser débil, "un ser que está en proceso y que llegará a ser adulto algún día, un ser objeto de protección y civilmente pasivo". 30

La ENIA, política que orientó su mirada hacia al pasado, presente y el futuro, planificando sus estrategias hasta el 2030, puso en práctica unos de los derechos más olvidados de los niños/as uruguayos, el derecho a la participación activa. En Uruguay como en muchos países el presente y el futuro de los niños y adolescentes, mismo siendo un tema de importancia relevante, no ocupa un lugar prioritario en la agenda política, marcando una contradicción de esta manera con las noticias cotidianas acerca de esta población, ya sea por vivencias de malos tratos o vulneración de demás derechos.

³⁰ Casas F. Infancia: Perspectivas psicosociales. 1998. Ed. Paidos. Barcelona, Bs Ss, México. Pág.307

Análisis de las entrevistas

Como datos generales cabe resaltar que fueron realizadas un total de 11 entrevistas, 4 a padres de niños que asisten a las instituciones educativas público-privada, 6 a funcionarios de las instituciones educativas, y una entrevista a un informante calificado sobre la temática del maltrato infantil.

De las entrevistas realizadas se pueden observar que los funcionarios de las instituciones educativas público-privado, entienden por maltrato infantil básicamente la agresión física y psicológica. El 100% de los entrevistados entienden por maltrato infantil situaciones donde exista agresión física y psicológica, resaltando al maltrato físico. No se destaca ninguna respuesta respecto a la pregunta en todas las entrevistas, solamente una menciona además los derechos del niño, considerando que no asegurar los derechos de los niños también es una forma de maltrato infantil. "considero que es algún tipo de daño, eh, no solamente físico, sino también psicológico que pueda recibir un niño. Eh, también no proporcionarle todos los derechos, o sea no asegurar todos los derechos que tiene el niño por ser niño. 31

En cuanto al conocimiento del maltrato infantil en niños que concurren al centro educativo por parte de los funcionarios, se obtuvo respuestas variadas, interesantes, incluso contradictorias en diversas ocasiones. A modo general todos los funcionarios entrevistados han observado que concurren niños que son maltratados de una u otra forma (fisica-psicológica) en sus hogares.

Las respuestas contradictorias manifestaron en un principio, que no existía maltrato infantil en los niños del centro educativo, aclarando luego que no era una situación en la cual se había hecho denuncia y derivado a las instituciones correspondientes. Otra de ellas también negaba la existencia de maltrato. "Así como maltrato, maltrato, ¡no!³² Luego en la pregunta número cinco en la que se refiere al conocimiento del trato que recibían los niños en sus hogares, demostraron que

³¹ Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Escuela pública). Entrevista 2, Pág. 56.

³² Ver anexo, Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Colegio privado). Entrevista 3, Pág. 64.

si existe el maltrato. El 99% del total de los entrevistados respondieron que los niños muestran indicios o consecuencias de malos tratos recibidos en sus hogares. En la institución privada se observa que todas las respuestas positivas frente a la existencia del maltrato, son del tipo psicológico, mientras en la pública se observan diversos tipos de maltrato, como físico, negligencia y psicológico.

Las respuestas dadas a la cuarta pregunta de la encuesta, podemos observar y analizar cómo cada persona educaría o educa a los niños, teniendo en cuenta la represión, o no, en la metodología utilizada en la educación. El 99% de los entrevistados alegaron que el diálogo es el mejor método a seguir para educar y enseñar a los niños, el dar el ejemplo también es otro de las modalidades tenidas en cuenta como forma de educar a un niño. Resaltando también el elogio como forma de aumentar el autoestima y enseñarles que también son capaces. Solamente en una respuesta se destaca que la mejor manera de educar a un niño es poniéndole límites, resaltando que primero hay que enseñarles a los padres a poner esos límites.

Analizando más la metodología de enseñanza utilizada o considerada como eficaz y correcta por los distintos entrevistados, se comparó las respuestas de la cuarta pregunta, con la contestación de la última interrogante de la encuesta. De aquí surgieron otras contradicciones, al considerar la opinión acerca de la ley del coscorrón, si bien la mayoría no tenía conocimiento a cerca de la misma, se le explicó sobre que se trataba, de ahí se obtuvieron respuestas similares. Solamente una no estaba de acuerdo con la ley, manifestando lo siguiente "¡Eso es un disparate! Por algo está como está. Yo digo que lo que hay que tener en claro es que dentro de toda casa, institución, lo que sea, hay una autoridad, hay una cabeza, y esa cabeza se tiene que hacer notar, porque no puede ser que un niño venga y le diga a la madre si vos me pegas, si vos me tiras la oreja, yo voy y te denuncio en el INAME.;; No puede ser!! Me parece que han sido mal enseñados los derechos del niño, antes de enseñarle los derechos tenemos hay que enseñarle las obligaciones que tienen, después si entramos a los derechos que tienen de verdad los niños. "33 En las demás respuestas todos manifestaron que si bien están de acuerdo con la ley, hay que poner límites en los niños, y para ello una buena palmada y en otros casos zapatillazo, no está mal, "...me parece que está bien que no se agreda a los niños, pero que le den una palmadita... ¿quién no le da una palmadita? Para mí esta re bien esa ley para que la gente tenga en cuenta y capacite, es triste que tenga que poner una

³³ Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Escuela pública). Entrevista 3, Pág. 55.

ley para que no le peguen a las criaturas."³⁴ A de destacarse contradicciones como en la que se apoya y se lamenta la creación de la ley para controlar el maltrato, pero estando de acuerdo con la palmada.

Continuando con la sexta interrogante se observa que el 80% creen que sí existe una contracción entre lo que se enseña en la institución educativa y el hogar, "...suele pasar en algunos hogares viste como que no... lo que vos enseñas en la escuela, como no..., o no le hacen caso, no les interesa ¡viste!, entonces como que en la casa vos trabajas una cosa y en la escuela otra, son dos códigos diferentes, en la casa y en la escuela."³⁵

"Sí, que te sirve poner un límite en el colegio si llegan en casa y le enseñen otra cosa. No apoyan en nada, le ponen culpa a la institución." El restante 20% por un lado cree que la falta de comunicación, diálogo, es la dificultad que puede existir para que los padres logren entender el objetivo y forma de enseñar de la escuela/colegio, no afirmando directamente la existencia de una contradicción entre la escuela/colegio y la familia. En el caso del colegio por ser católico, no está seguro que todas las familias de los niños que allí asisten practiquen el catolicismo como deberían, o como lo cree así la institución.

Finalmente en la sétima interrogante los entrevistados dicen que un niño/a maltratado sufre consecuencias, y las mismas son visibles, las más citadas fueron agresividad, forma de relacionarse violenta.

En cuanto a los padres entrevistados también demostraron entender por maltrato infantil la agresión física y psicológica. El trabajo infantil también fue nombrado por uno de los entrevistados como otra forma de maltrato infantil. El 100% considera tener buena comunicación con sus hijos, utilizando el diálogo y el ejemplo como sus principales herramientas para educar y enseñar a los niños. Tres de los padres entrevistados revelaron que gritan con sus hijos, y en un caso también utiliza la violencia física para corregir al niño, "Ah gritarles si, pegarles de vez en cuando, pero no mucho, trato de hablarles mucho". 37

³⁴ Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Colegio privado). Entrevista 1, Pág. 63.

³⁵ Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Escuela pública). Entrevista 1, Pág. 54.

Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Colegio privado). Entrevista 3, Pág. 64.
 Ver anexo. Entrevistas a padres de los niños que asisten a las instituciones educativas pública. Entrevista 5, Pág. 62.

En cuanto a las consecuencias que puede sufrir el niño maltratado, en el 100% de los casos creen que el niño se vuelve violento, en unos casos llegando a ser en un futuro padres golpeadores con sus hijos, "...a veces terminan siendo hasta padres golpeadores después también, porque como ellos se educaron con eso, que los padres los golpean y todo, y terminan haciendo lo mismo, pensando que es un bien y no es, eso pienso yo". "Consecuencias psicológicas, y puede ser golpeador en el caso.... en la vida adulta". "39"

Finalmente con la séptima y última interrogante de la encuesta a padres, la cual se refería a la opinión acerca de la ley del coscorrón, el 99% de los casos están de acuerdo. En dos de las entrevista se observa que la ley es asociada a la prevención de la violencia extrema hacia los niños. Otra madre cree estar de acuerdo con la ley porque considera que existen otros medios de educar y corregir a un niño mejor o más eficaz que un coscorrón o una palmada, citando el ejemplo de privarlos de las cosas que más les gustan, "Creo que sí, me parece valida, sí. Pienso que hay otros tipos de cosas que a los niños les hace lo mismo que un coscorrón o una palmada o una penitencia, o dejarlos sin algo que por ahí, el futbol o lo que sea lo que ellos más le guste, por ahí tiene más..."

Solamente un caso demostró estar totalmente en contra la ley del coscorrón alegando que la educación es la mejor herramienta para enseñar a los niños.

³⁸ Ver anexo. Entrevistas a padres de los niños que asisten a las instituciones educativas pública. Entrevista 5, pág. 62.

³⁹ Ver anexo. Entrevistas a padres de los niños que asisten a las instituciones educativas privada. Entrevista 5, pág. 66.

⁴⁰ Ver anexo. Entrevistas a padres de los niños que asisten a las instituciones educativas pública. Entrevista 4, pág. 61.

Reflexiones Finales

Teniendo en cuenta todas las entrevistas realizadas a lo largo de la investigación se puede afirmar que en general todos los entrevistados entienden por maltrato infantil la agresión física en primer lugar, destacando la violenta, y en segundo lugar la psicológica.

De esta manera podemos tomar las palabras de Casas respecto a la visión y entendimiento que tiene la sociedad respecto al maltrato infantil. Desde que las sociedades han demostrado interés o preocupación por el maltrato infantil, siempre se ha canalizado casi exclusivamente al maltrato físico, sobre todo el muy violento, el injustificadamente violento, que es el que moviliza a la opinión pública, dejando la visión de que en fondo sigue persistiendo la idea que hay cierta violencia hacia los niños que es justificable, sobre todo aquella utilizada para razones educativas.

Curiosamente la hipótesis de Kempe sobre que el niño maltratado de hoy es el maltratador de mañana, no ha tenido peso en investigaciones científicas, para comprobarla si así es. De las entrevistas realizadas podemos observar que la hipótesis de Kempe resurge, no solo como posible consecuencia del maltrato sufrido en la niñez por parte los padres, sino, que la mayoría de los entrevistados creen que el ejemplo es una buena herramienta para educar a los niños, sin discriminar lo bueno y lo malo, ya que ellos en su infancia también aprendieron del ejemplo de sus padres, inclusive utilizar la violencia como método de enseñanza. "Se aprende de lo que se ve y se vive; una cosa son las conductas potencialmente posibles y otras son las realmente practicadas, en función de los elementos de contención y activación internos y externos..." "41

Ahora la cuestión es, ¿la sociedad está preparada para enfrentar al maltrato infantil como una problemática social? Quizás para esta respuesta se requiera de más estudios e investigaciones para contestarla como a todos/as los interesados en la problemática del

⁴¹ Casas F. Infancia: Perspectivas psicosociales. 1998. Ed. Paidos. Barcelona, Bs Ss, México. Pág.138.

maltrato infantil lo quisieran. Pero ello no nos quita de hacer un análisis y problematizar acerca de lo que puede estar pasando en nuestra sociedad respecto al maltrato infantil.

Considerando a la familia como grupo y organización social, es un grupo que sigue las reglas que impone la sociedad. La actitud frente al maltrato infantil intrafamiliar es aprendida por la familia desde los distintos mensajes que trasmite la sociedad. Si la sociedad considera la fuerza física una forma eficaz de educar a un niño, esa será la metodología utilizada por todos sus miembros.

¿Cómo pretendemos que niños y niñas no sean violentos si con violencia se los educa? A través de las entrevistas podemos observar que existe un grado de violencia socialmente aceptable por las personas, y utilizadas en la crianza de los niños. Todavía vivimos en una sociedad que utiliza la violencia física para la educación de los niños, por más que está justificada por no ser extremamente violenta y por ser a favor de la educación, la violencia física persiste. Pero esto es solamente la punta del iceberg, como trasformar las metodologías de educación sin utilizar la violencia de por medio. La cultura tiene su peso, y no va ser con un piscar de ojos que la vamos a cambiar, las ideologías y valores respecto al maltrato tienen generaciones tras generaciones con un mismo pensamiento. Lo bueno es que a pesar de que padres han demostrado que maltratan a sus hijos, se han dado cuenta que esa no es la mejor forma de enseñar ni educar. La mala experiencia en su infancia también los lleva a pensar y reflexionar que no es bueno para el niño ser maltratado, y que existen otros medios y metodologías más eficaces para poner en práctica a la hora de educar.

Ahora bien, ¿qué queda de la violencia en el ámbito privado? ¿Estamos preparados para asumirla como un problema social? Las entrevistas han demostrado casos muy puntuales, donde se conoce la existencia de maltrato intrafamiliar pero no se hace nada. "En mi clase no, en mi clase ¡no! O sea, supongo que no, no en el sentido de que haya algo como una denuncia, o algo que vos sabes los antecedentes, pero este por ejemplo, sé que hay una madre que le pega a uno de los niños, pero no.. ¡no se! viste seria así como... ¿cómo explicarte? Como algo documentado, donde haya una denuncia, algo de eso. Ella pega, porque ta, porque pega, el niño dice mi madre me curte a palo. Pero el no vive con



la madre tampoco, eso que cuando la madre anda mal va a la casa, el vive con la abuela ahí es cuando le pegara supongo yo, ¿no?"⁴²

Las obligaciones que acarrea frente al poder judicial tras el conocimiento de maltrato, no son suficientes para que las personas tomen conciencia de la situación. El dicho de que *cada casa es un mundo y nadie debe meterse*, aun persiste, interviniendo solamente en aquellos casos extremadamente morbosos donde muchas de las veces ya no queda nada para hacer. El problema del maltrato infantil debe estar metido en la conciencia de la sociedad y ser visto como una problemática, pero no solo como el maltrato entendido como la agresión física, la extremadamente violenta, sino como lo que realmente implica el maltrato. Hoy sabemos que el índice de denuncias sobre maltrato psicológico en países de América del Sur es más elevado que el de maltrato físico, y de él poco se habla.

Tomando las palabras de la Dr. Laura Viola, profesora-directora de la cátedra de psiquiatría pediátrica de la Facultad de Medicina, quien considera que el coscorrón es un método que le hace mal al niño, sostiene que las familias en las cuales la metodología de educación es el coscorrón u otro método similar, es una familia con la cual se puede trabajar, para modificar dichas pautas de crianzas, son familias que aun están a tiempo de ser rescatadas.

⁴² Ver anexo. Entrevistas a funcionarios de las instituciones educativas (Escuela pública). Entrevista 1, Pág. 54.